

PRIMERA CONVOCATORIA

PRESIDENTE

D. JORGE CAPA CARRALERO

VOCALES ASISTENTES

D. CARLOS BELMONTE GRACIA
DÑA. ISABEL MARÍA COLINO MARTÍNEZ

SECRETARIO

D. JOSÉ CARLOS CARRALERO LEÓN

En la Villa de Mejorada del Campo, provincia de Madrid, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos del día ocho de febrero de dos mil veintiuno, se reúnen mediante videoconferencia los Sres. Vocales nominados al principio, presididos por D. Jorge Capa Carralero, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria la Mesa de Contratación para la cual han sido convocados reglamentariamente. Actuando de Secretario el que suscribe.

Siendo la hora prevista y con el quórum reglamentario, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión. De conformidad con el Orden del Día, formado e inserto en las convocatorias circuladas con la antelación y formalidades prevenidas, se entra en el examen de los asuntos a tratar y, después de estudio, se adoptan los Acuerdos que se pasan a consignar.

1.) APROBACIÓN DEL ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADAS EL DÍA 3 DE FEBRERO DE 2021.

La Presidencia pregunta a los miembros presentes si desean formular alguna observación.

Al no formularse ninguna, se entiende aprobada el acta de la Mesa de Contratación celebrada el día 3 de febrero de 2021.

2.) EXPEDIENTE 4537/2020: PROCEDIMIENTO ABIERTO TRAMITADO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO "RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS DEL MUNICIPIO DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)".

2.1. APERTURA DEL ARCHIVO NÚMERO 1 DENOMINADO "DOCUMENTACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO LICITATORIO, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE



PRIMERA CONVOCATORIA

LOS SERVICIOS DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS EN EL MUNICIPIO DE MEJORADA DEL CAMPO(MADRID)”.

Por la Presidencia de la Mesa se da cuenta del único licitador presentado al procedimiento abierto tramitado para adjudicar el contrato de servicios denominado “RECOGIDA DE RESIDUOS DOMÉSTICOS EN EL MUNICIPIO DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)”, siendo éste:

- **Proposición número 1 y única presentada**, suscrita por D. PABLO PÉREZ SERRANO, en representación de la entidad “VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A., con C.I.F. número A-28760692, domiciliada en 28007 Madrid, Calle Juan Esplandiú número 11-13.

A continuación, se procede a la apertura del ARCHIVO NÚMERO 1 denominado “DOCUMENTACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO LICITATORIO, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS EN EL MUNICIPIO DE MEJORADA DEL CAMPO(MADRID)”, con el fin de calificar la documentación presentada por el único licitador presentado.

Tras el examen de la referida documentación, la Mesa de Contratación, por unanimidad; **ACUERDA:** Admitir al único licitador presentado, una vez presentada la documentación conforme al Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige esta contratación y hallada conforme:

- D. Pablo Pérez Serrano, en representación de la entidad “VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A., con C.I.F. número A-28760692.

2.2 APERTURA DEL ARCHIVO NÚMERO 2 DENOMINADO “PROPOSICIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS EN EL MUNICIPIO DE MEJORADA DEL CAMPO(MADRID). CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR”.

Siendo las diez horas y quince minutos y dados los problemas con la apertura del Archivo electrónico número 2 presentado por el único licitador presentado, se suspende la sesión hasta que por parte del servicio técnico de la Plataforma de Contratación del Sector Público proceda dar soporte técnico a esta Mesa de Contratación para proceder con la apertura del citado archivo electrónico.

Una vez dado soporte a esta Mesa por el servicio técnico de la Plataforma de Contratación del Sector Público, siendo las catorce horas y cinco minutos se reanuda la sesión de la Mesa de Contratación.

A continuación, previa lectura de los preceptos aplicables y demás particularidades del expediente, por el Secretario de la Mesa se procede a la apertura del ARCHIVO



PRIMERA CONVOCATORIA

NÚMERO 2 denominado “PROPOSICIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS EN EL MUNICIPIO DE MEJORADA DEL CAMPO(MADRID). CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR”, del único licitador presentado y admitido, dando lectura del contenido de la documentación.

Tras el examen de la referida documentación, sometido el asunto a votación, por unanimidad, la Mesa de Contratación, **ACUERDA:** Remitir la documentación contenida en el ARCHIVO NÚMERO 2 del único licitador presentado y admitido a los Servicios Técnicos Municipales a fin de que procedan a valorar conforme a los criterios ponderables en función de un juicio de valor, establecidos en la cláusula vigésimo segunda, apartado primero, del Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el presente procedimiento abierto, formulando a esta Mesa el resultado de dicha valoración como requisito previo a la apertura de los criterios evaluables automáticamente.

Y no habiendo más asuntos a tratar ni suscitada incidencia distinta a las recogidas, el Sr. Presidente declaró concluida la Sesión, siendo las catorce horas y veinticinco minutos, extendiéndose la presente Acta, firmada electrónicamente en Mejorada del Campo, en la fecha que figura en el margen izquierdo de la primera página.

